

VISTO y CONSIDERANDO:

La solicitud de Sesión Extraordinaria formulada por Concejales de este Cuerpo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades (art. 68 inc. 5°)

POR TODO ELLO, el **PRESIDENTE** del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1°) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el
===== día 29 de Febrero de 2008 a la hora 12.00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- DE CONVOCATORIA:

1.1.- Declarar si están dadas las condiciones de interés público y urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.

2.- ACTAS Y VERSIONES GRABADAS:

2.1.- Acta N° 660° - Sesión Extraordinaria.-

3.- CORRESPONDENCIA:

3.1.- Lectura de la correspondencia recibida y remitida.-

4.- COMUNICACIONES:

4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

4.1.1.- Comunicación N° 004, promulgación Ordenanzas N°s 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703 y 2704/08.-

5.- DICTÁMENES DE COMISIONES:

5.1.- PRESUP. Y HACIENDA – INTERPRET., PET. y REGLAMENTO - ECONOMÍA:

5.1.1.- Expte. N° 0102/07-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando otorgar asistencia financiera en apoyo a actividades productivas del Partido.-

5.2.- INTERPRET., PETICIÓN Y REGLAMENTO – PRESUPUESTO Y HACIENDA:

5.2.1.- Expte. N° 0198/07-HCD.: Proyecto de Ordenanza, aprobando con modificaciones Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2008.-
DICTAMEN DE MAYORÍA.-

(Mismo tema).- DICTAMEN DE MINORÍA.-

5.2.2.- Expte. N° 0014/08-HCD.: Proyecto de Ordenanza, modificando anexo Ordenanza N° 2441/05.-

5.2.3.- Expte. N° 0019/08-HCD.: Proyecto de Ordenanza, reconociendo deuda con la Municipalidad de Tres Arroyos.-

5.2.4.- Expte. N° 0026/08-HCD.: Proyecto de Ordenanza, transfiriendo equipo de P.C. a Centro Educ. Complementario N° 1.-

5.3.- OBRAS y SERV. PUB. – PRESUPUESTO y HAC. – INTERP., PET. y REG.:

5.3.1.- Expte. N° 0015/08-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando realizar Obra Red Cloacal.-

5.3.2.- Expte. N° 0016/08-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando realizar Obra Red Gas.-

5.3.3.- Expte. N° 0017/08-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando realizar Obra Red Gas.-

5.3.4.- Expte. N° 0018/08-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando realizar Obra Red Gas.-

5.4.- INTERPRET., PETICIÓN Y REGLAMENTO – CULTURA Y EDUCACIÓN:

5.4.1.- Expte. N° 0024/08-HCD.: Proyecto de Ordenanza, transfiriendo terreno a la Dirección Gral. de Cultura y Educación.-

6.- ASUNTOS ENTRADOS:

6.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

6.1.1.- Expte. N° 0029/08-HCD.: Proyecto de Ordenanza, autorizando remoción placa identificatoria ubicada en Avenida J. A. Roca.-

6.2.- DEL BLOQUE DE CONCEJALES F.P.V.:

6.2.1.- Expte. N° 0031/08-HCD.: Proyecto de Resolución, solicitando realizar obras en cruces de calles.-

6.2.2.- Expte. N° 0032/08-HCD.: Proyecto de Resolución, solicitando entrega agua en bidones a servicios educativos del Distrito.-

6.2.3.- Expte. N° 0033/08-HCD.: Proyecto de Resolución, solicitando realizar controles de tránsito vehicular.-

6.2.4.- Expte. N° 0034/08-HCD.: Proyecto de Resolución, solicitando realizar reparación de baches en calles ciudad cabecera.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro
===== Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 28 de Febrero de 2008.-